



AT&T ¿saldrá de México?

Al cierre de esta columna AT&T no había negado ni confirmado, ni en Estados Unidos ni en México, el rumor que publicó Bloomberg sobre la intención de AT&T de vender su subsidiaria en México ante la problemática que enfrenta la empresa desde hace una década para competir frente a América Móvil y sus quejas constantes de que no hay reglas que realmente faciliten la competencia, y por la incertidumbre regulatoria que implica la desaparición del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y de la Comisión Federal de Competencia (CFC).

Hay que recordar que las funciones de regulación del IFT pasaron ya a la nueva Agencia de Transformación Digital que encabeza José Merino, y un cambio muy relevante para las empresas del sector es que regresan a la nueva Comisión Nacional de Competencia la supervisión de competencia en telecomunicaciones y radiodifusión que anteriormente realizaba el IFT.

La nota de Bloomberg reconoce que AT&T está evaluando las opciones de venta y posibles compradores lo que no es tan fácil no sólo por los cambios en el ámbito regulatorio, sino por la incertidumbre con la reforma judicial, y porque el costo del espectro radioeléctrico en México es el más elevado del mundo.

Lo que es un hecho es que en el sector de telecomunicaciones sí está dentro de las barreras no arancelarias de México que según Trump, la Presidenta Sheinbaum se comprometió a eliminar "inmediatamente" tras la tregua de 90 días a los aranceles de 30%.

¿Y cómo le va a AT&T que preside en México, Mónica Aspe, tras 10 años de presencia en nuestro país?

En primer lugar hay que señalar que fue gracias a AT&T que se eliminaron los cargos de larga distancia en telefonía móvil entre México, Estados Unidos y Canadá.

Al cierre del 2o Trimestre de 2025, reportó 23.8 millones de clientes; ingresos por 1,054 millones de dólares, con un alza de 9.2% en pesos, pero una baja de 4.4% en dólares en relación al 2T de 2024. Su Ebitda creció 28.9% en pesos y 13% en dólares.

Ojalá la Presidenta Sheinbaum logre convencer a AT&T de seguir en México por el bien de la competencia; para no enviar una señal de incertidumbre a inversionistas, y evitar otra discordia con Trump, en plena tregua y antes de las negociaciones para la revisión del T-MEC.

BANXICO: SÍ BAJÓ TASAS A 7.75%

Tal y como se anticipaba, la Junta de Gobierno del Banco de México que encabeza Victoria Rodríguez Ceja, bajó 25 puntos base la tasa de interés, a 7.75% anual por los mejores resultados de la inflación que bajó en julio a 3.51% y por el bajo crecimiento de la economía.

No fue una decisión unánime, porque tal y como también se esperaba, el subgobernador Jonathan Heath votó a favor de mantener las tasas en 8%.

La gran interrogante es qué sucederá con las tasas en las próximas decisiones de política monetaria que se realizarán el 25 de septiembre; 6 de noviembre y 18 de diciembre. En su comunicado, Banxico señaló que continuará con el ciclo de bajas en las tasas de interés, considerando factores como la evolución de la inflación que se anticipa llegará en el 3er trimestre de 2026; el comportamiento del tipo de cambio; la debilidad de la economía y los impactos por políticas comerciales a nivel global.

Como ya le comentamos, no hay consenso entre analistas sobre cuánto más bajarán las tasas en el resto del año. Las expectativas al cierre de 2025 fluctúan entre 7% y 7.50% lo que implicará dos bajas más de 25 puntos base de aquí a diciembre.

No hubo ayer ningún impacto negativo en el mercado cambiario por la baja en las tasas a 7.75%. El dólar interbancario cerró ayer en 18.62 pesos pero la interrogante es hasta dónde podrá disminuir el diferencial de tasas entre México y Estados Unidos sin generar una depreciación del peso.

IMCP: BIENVENIDA A OMAR REYES EN LA UIF

Angélica Ruiz López, Presidenta de la Comisión Nacional de Prevención de Lavado de Dinero y Anticorrupción del Instituto Mexicano de Contadores Públicos consideró un acierto el nombramiento de Omar Reyes como nuevo titular de la Unidad de Inteligencia Financiera por su perfil policiaco y experiencia en investigación.

Explicó que la UIF se fortaleció con la creación, el pasado 27 de mayo, de la Dirección General Especializada en organizaciones delictivas enfocada en combatir el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo relacionados con organizaciones criminales.

Esta Dirección será clave en la relación con



la Red de Control de Delitos Financieros, FinCEN del Departamento del Tesoro de Estados Unidos.

Se necesita fortalecer la parte de la investigación.

Ruiz López aseguró que esta Dirección fortalecerá las labores de investigación de la UIF.

En cuanto a la gestión de Pablo Gómez calificó como un logro que el ámbito de investigaciones de la UIF se amplió porque antes las denuncias procedentes de lavado de dinero estaban dirigidas sólo contra delitos contra la salud como narcotráfico y ahora abarca delitos como defraudación fiscal y corrupción.

